

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TELECONSTRUCSA S.A. CELEBRADA EL 20 DE ABRIL DEL 2019

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas de la republica del Ecuador, a los veinte días de abril del dos mil diecinueve, siendo las dieciocho horas, en el local ubicado en Ciudadela Martha de Roldos Mz. 611 villa 15, se reúnen los accionistas de la compañía TELECONSTRUCSA S.A., comparecen LEONARDO BELTRAN MENDEZ, en calidad de gerente general y secretario de la junta, ALAVA CONSTANTE LUIS MARIO - propietaria de cuatro mil novecientos acciones; ALAVA LIMONGI LUIS MARIO - propietario de cinco mil cien acciones; se la nombra presidente de la Junta.

Los accionistas presentes quienes representan la totalidad del capital de la compañía que es de DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, divididas en DIEZ MIL participaciones sociales de UN DÓLAR de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, pagadas en su totalidad. Resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, sin requisito de convocatoria previa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento solo para presentación estados financiero ejercicio al 31 de diciembre del 2018.

PRIMERO: Conocimiento solo para presentación estados financiero ejercicio al 31 de diciembre del 2018.

El presidente de la junta da a conocer solo se realiza la junta para presentación y cumplimiento.

No habiendo otro asunto que tratar. El presidente de la junta levanta la sesión a las 18h15, firmando para constancia todos los asistentes. f) LEONARDO BELTRAN MENDEZ – Gerente general y Secretario, f) ALAVA CONSTANTE LUIS MARIO – Accionista, f) ALAVA LIMONGI LUIS MARIO – Accionista y presidente de la Junta.

CERTIFICACION: Certifico que la presente Acta es igual a su original, a cuyos archivos me remito en caso de ser necesario. Guayaquil, 20 de abril del 2019



Leonardo Beltrán Méndez
Secretario